FERRO-CARRILES.

S rvicto de tuenes que regirá desde el 4.º de abque á 1.º de noviembre de 1883.

De Palma á Manacor. S. lidas á las 3°15 (mixto.) 8°10 m. y 2°45 t. De Palma á La Puebla 3°15 (mixto.) 8°40 m. 2°45 y 4°15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 3°15 (mixto) 8 m. y 5°5 t. De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8°30 mañana y 5°36 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8°30 mañana y 3°15 tarde.

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 18 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

casa asistencia en los escaños, desierto el banco azul

y poca concurrencia en las tribunas, se da lectura del

acta de la sesion anterior, y ésta queda aprobada.

en dictámenes de poca importancia.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, con es-

Se dá cuenta del despacho ordinario que consiste

Se leen las proposiciones de ley de los Sres. Polo

El Sr. Paso y Delgado se reserva el derecho de

El señor Ferrer y Vidal presenta exposiciones de

El Sr. Hoppe pide al ministro de Hacienda varios

Se entra en la órden del dia, prosiguiendo el de-

Luego se suspende la discusion, se señala la órden

Sabadell y Tarrasa pidiendo proteccion á las indus-

trias que allí florecen, á fin de que la comision que

entiende en el proyecto de las primeras materias su-

datos sobre recaudaciones del Banco de España y

cuentas de este establecimiento de crédito con la ad-

bate sobre el proyecto de ley de indemnización á los

franceses perjudicados por la guerra carlista.

prima lo referente á la partida 137 del arancel.

ministracion.

siete.

de Bernabé y Paso y Delgado, la primera relativa á

menores y la segunda á ganadería.

apoyar su proposicion en tiempo mas oportuno.

PRICIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION-90,

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. lb za y Alicante.—Lúnes 4 t. Manon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 295 t. Mahon por Alcadia.—Jue-ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcadia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia. —Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barc elona.

A NUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 18 de Abril 1883. PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las cinco y media, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

(En las tribunas bastante concurrencia, escasa en el salon, desierto el banco del gobierno).

Se aprueban definitivamente varios proyectos de

El señor ministro de Fomento, de uniforme, lee en la tribuna un proyecto relativo à la construccion de un nuevo edificio destinado á Bolsa.

A propuesta del señor presidente, acuerda el Congreso reunirse en secciones el próximo viérnes, para nombramiento de comisiones que dén dictámen sobre el proyecto que acaba de leerse y otro que hay pendiente.

Dáse lectura al dictámen de la comision subvencionando á las empresas de canales y pantanos, y de varias enmiendas presentadas al mismo.

Abierta discusion sobre la totalidad.

El señor Diz Romero usa de la palabra en con-

Refiere la legislacion en esta materia desde 1865 y los diversos intentos de llegar á una base para establecer el sistema de subvenciones, concediéndolas unas veces como premios y otras con el carácter de verdaderas subvenciones directas. En 1865 se concedian 150 pesetas por hectárea de superficie regable; luego el 50 por 100 del presupueslo de las obras, segun fueran éstas terminándose. En 1878 se nombró una

comision, compuesta de senadores y diputados, que propuso se concediera el 9 por 100 de interés del capital empleado, como se hace en otras muchas nacio-

Los comunicados à PRECIOS CONVENCIONALES.

Y en la legislatura de 1878-79 se proponia el 40 por 100 de los presupuestos, terminadas las obras; esto lo sostuvieron el señor Gamazo y el señor Albareda, y llama la atencion del orador que hoy se presente un sistema mixto de proteccion entre el premio y la subvencion directa, dejando á la arbitrariedad del gobierno su aplicacion.

Está conforme con el proyecto en su esencia, porque en principio es un proyecto protector, y el orador es partidario de la proteccion en todas sus manifestaciones, pero cree que las subvenciones que se tratan de conceder son insignificantes, y se rodean de tales requisitos y precauciones, que no son más que obstáculos para hacerlas inútiles.

Lee artículos del proyecto para probar sus afirmaciones, y deduce que aquel coarta la libertad de contratacion, y es inadmisible, al propio tiempo que defiende.

(Preside el Sr. marqués de Valdeterrazo.)

El orador termina lamentando que no se especifiquen las condiciones para tener derectio, en la escala gradual que se establece, á los tipos máximo ó mínimo (40 y 18 por 100), ó sus intermedios.

Orden del dia para mañana: Los asuntos pendien-

Se levanta la sesion. Eran las siete ménos cuarto.

FOLLETIN DE «EL COMERCIO.

del dia siguiente, y se levanta la sesion eran las

TRIBUNALES ESPAÑOLES.

UN CRÍMEN MISTERIOSO. (Continuacion.)

Gaston declara que Julia se distinguia por su carácter afable y buen corazon, y dice que sólo cuando bebia algo cometia algunas inconveniencias. Asegura que su compañía era para él tan grata como ventajosa, pues le servia de intérprete, y únicamente le disgustaba el que se permitiera relaciones con los peones que trabajaban en la finca.

No conoce la existencia anterior de Julia. Si bien recuerda que reconoció á sus padres como parientes en un restaurant de Paris hará próximamente dos años, hace mucho tiempo que no sabe de su familia, y cree á Julia huérfana.

De los antecedentes de Julia no dice sino que la hallara por casualidad en Madrid ántes de que vivieran juntos, y que entre los muchos favores que la debiera era uno de ellos el que Julia le diera 3.863 pesetas, que ha empleado en la conservacion de la finca, y de las cuales entregó recibo al protector de Julia.

Hasta aquí el presunto asesino.

¿Quién era el protector de Julia, ese caballero que aún permanece en el ministerio?

El reo, interrogado, volvió á declarar nueva-

Al ampliarla se afirma en sus dichos, y añade que vió al médico como á las siete de la tarde, en el

café de París, sin manifestarle temor en dar parte de lo que ocurriese á la autoridad, porque puedieran prenderle, como aquel médico afirmará; que áun volvió en la noche del 3 á casa del Sr. Medina al regresar de Madrid, no se determinó á entrar, temiendo le mordiese el perro que el Sr. Medina tiene para guardar la casa, que puede justificar su parentesco con Julia por unos documentos que obran en su poder y por otros que Julia poseia.

Si entre Julia y Gaston no podia existir amor ni celos, caso de que Gaston sea el homicida, ¿quién es el amante?

Hé aquí el hecho:

En las primeras horas de la noche del dia 30 del último Noviembre comunicábase confidencialmente al Sr. conde de Xiquena la presuncion de que en la quinta de Santa Florentina existieran vestigios de haberse perpretado un crímen.

Personada en la citada quinta instantes despues aquella celosa autoridad, acompañada del jefe de órden público, Sr. Perez de Rivera, y á las órdenes de éste varios indivíduos de la ronda y dos parejas de la Guardia civil, y constituido á la hora de las once el señor juez de guardia con el escribano actuario, el médico forense don José Mediano y el alguacil Juan Martinez, procedióse al oportuno reconocimiento.

Pretendióse salvar la puerta de hierro que cierra la verja, y nadie respondia á los golpes que al efecto se daban; y empujando entonces la puerta, ésta cedió y las autoridades penetraron en el jardin.

A los golpes que nuevamente se repitieron en la

puerta de la casa, ya acudió, abriendo aquella, Gaston Garnier; y una vez dentro del portal y despues de manifestar Gaston espontanéamente y en su lengua natal que Julia habia muerto, Gaston ofreció á sus interlocutores la prueba de su afirmacion levantando el picaporte de una puerta que se hallaba situada á la derecha del portal, y que abriendo sus hojas dejó ver un espantoso cuadro.

En una habitacion de regulares dimensiones que al parecer servia de alcoba y sobre una cama ataviada pobremente, se encontraba el cádaver de una mujer en posicion supina, la cabeza inclinada sobre el hombro derecho, con todas sus extremidades en semiflexion. Por la boca y ventanas de la nariz arrojaba gran cantida de espuma; tenia varias contusiones en la cara y principalmente en la mandíbula inferior y en los lábios, y representaba unos veinticinco

Era Julia Vatley.

El Sr. Gaston dice que estuvo en casa del duque de Sesto despues de muorta Julia, al cual dejó una carta en que le decia lo del cadáver, y le pedia una entrevista para el dia siguiente, instrucciones para obrar.

¿Por qué no se hizo comparecer ante los tribunales al deque Sesto?

Parécenos que en el asunto hay mucha sombra. Tenemos deseos de conocer quién es el amante de Julia,

(Se continuará.)

LOCAL.

A EL BALEAR.

Un suelto campanilludo nos dedica anteayer El Balear, en el que demuestra la sinrazon y falta de fundamento con que quizo atacarnos dias pasados, puesto que en vez de deshacer los cargos que sobre hechos concretos dirijiamos á sus prohombres, los administradores provinciales, y contestar á las preguntas que le hacíamos, llena casi una columna de vana palabrería, llamándonos por supuesto cantonales y hablando de muchísimas cosas ménos del asunto principal, objeto de la controversia.

No crea sin embargo el trastornado órgano de las emes, que por más que le consideremos muy ocupado revolviendo archivos en busca de documentos del mismo alcanze que la Sinagoga Balear, para insertarlos en su ilustrado folletin, le perdonemos el que nos esplique los actos administrativos de sus compañeros, ya que no quiera defenderlos por que carecen de defensa.

Nos confirmamos en la opinion, que despues de haber echado el dinero por la ventana en obras inútiles en el Teatro, en trenes de barrenar pozos artesianos, cuando los hombres entendidos habian dicho que no existian en las islas aguas accendentes, y en otras bagatelas por el estilo; no era prudente, no era oportuno, cuando tan mal parados se encontraban los fondos de los Municipios, echar sobre ellos la pesada carga de obras importantes, que tampoco eran, bajo ningun concepto, necesarias. El derribar el edificio que ocupa la Diputacion, el construirlo de nueva planta podrá halagar á las eminencias que forman la Comision Provincial, creyendo así demostrar que hacian algo en favor de la Provincia, pero no al buen sentido de los contribuyentes que no ven en ello más que un deseo pueril de tocar el bombo, usando una frase vulgar.

En una previsora administracion, antes que todo, debe mirarse el estado de bienestar de los contribuyentes, cuando se trata de aumentar el presupuesto de gastos, y más si ese aumento es para subvenir á gastos que no son reproductivos ni de primera necesidad. La Comision Provincial apartándose del buen juicio administrativo, cuando le constaba que todos los Ayuntamientos de la provincia pasaban estrecheces sin cuento, siéndoles casi imposible saldar sus presupuestos, tan imposible atender á sus más apremiantes obligaciones, que hasta varios de ellos estaban á punto de caer en la vergüenza de la bancarrota, en vez de asistirles aminorando la cantidad entre ellos repartible, sin ton ni son, manda á su arquitecto á pasear por esos mundos en estudio de fachadas, derriba el edificio que ocupa, gasta el dinero en sostenimiento de nuevas bóvedas, que apénas construidas ya se vienen abajo; regala á su presidente miles de pesetas para gastos de representación que no se justifican, y como si los fondos provinciales fueran una nueva Jauja, manda á su secretario á viajar con cierta mision que ningun resultado práctico debia dar.

A todos los cargos concretos que acabamos de enumerar, ni una sola palabra dice en su pretendida réplica el periódico de los nidos de fetidez, pero si se regodea en presentarnos como enemigos de los empleados forasteros, cuando no tenemos empacho en repetir, que en efecto el centro nos ha mandado muchisimas nulidades y hasta tiranuelos gobernadores, como los Ricos y otros del mismo jaez, que ningun hijo del país, siendo gobernador se hubiese prestado á cometer los atropellos por ellos llevados á cabo. No tenemos empacho en repetir, que dadas nuestras ideas federales, todos los empleados, ménos los de Aduanas, Correos y Telégrafos, han de ser de nombramiento municipal ó provincial, no existiendo como hoy incompatibilidad alguna para que los hijos del país los ocupen, sean estos del órden civil del judicial ó del administrativo.

¿No seria mucho más útil que hasta los magistrados comprendieran nuestra habla? ¿No se ha tocado este defecto en los juicios orales, que han tenido lugar? La mania centralista que ha dominado á nuestros políticos, se ha exajerado de tal manera, que se

ha mostrado hasta recelosa de que los empleados de una provincia, siendo hijos de la misma, no considerarán más preferibles los intereses de su país natal que no los del centro imperante. De aquí la ley de incompatibilidades que convierte al funcionario en un maniquí de su respectivo Ministerio.

Estas son nuestras opiniones y en este sentido hemos hablado al ocuparnos de los empleados de nombramiento central. No ingnoramos que nuestra manera de opinar no place á los truchimanes de la política Balear, que sin el ausilio del Gobierno central, nada serian, teniendo que vivir arrinconados, frente á frente de los remordimientos que se levantarian en su conciencia, al recordar sus muchas veleidades y sus infinitas inconsecuencias.

Continuan callados «El Balear y La Opinion acerca lo ocurrido en la sesion del viernes último en el seno del Ayuntamiento.

Ni una sola palabra tienen los truchimanes de la política balear en defensa de las alcaldadas de don Pascual. Ni una sola frase para paliar el efecto producido en el ánimo público, por el escándalo provocado por el mismísimo Alcalde. (Q. P. R.)

Pobre D. Pascual, abandonado hasta de los suyos.

De la ruidosa sesion del viérnes han dejado de ocuparse El Isleño, escusándose por no haber asistido, y El Diario de Palma que ni siquiera escusa alguna ha alegado.

El decano de la prensa que tan presuroso se mostro, hará cosa de medio año, en elojiar al Sr. Ribot, estrañamos bastante, que de dicha sesion haya dejado de ocuparse, emitiendo su parecer con la independencia de que amenudo hace mérito.

Lo sucedido el viérnes en el Consistorio reviste tal gravedad, que el silencio de la prensa es cien veces más censurable que el hecho mismo. En hechos públicos que presenciaron á centenares de personas, que salieron de la Casa Consistorial escandalizadas; los periódicos que callan se convienten á nuestro parecer en cómplices del mismo escándalo.

Al número de los citados colegas debemos añadir al órgano de los intereses clericales, á El Ancora que tampoco ha dicho esta boca es mia. No hacia lo mismo empero cuando el Sr. Ribot se comprometia á satisfacer funciones religiosas. ¡Y vendrá dia que nos aturdirán los oidos con su decantada independencia La Opinion, El Balear, El Isleño, El Diario de Palma y El Ancora!

De nuestro apreciable colega El Demócrata tomamos el siguiente escrito que pone en carácter á la futura minoria del ayuntamiento de Palma.

Dice La Opinion.

«Insiste El Demócrata en que es un hecho cierto que nueve ó diez de los concejales electos, que segun dice, siguen al Alcalde, han firmado una esposicion al Ministro de la Gobernacion asegurando que eran fusionistas de abolengo.

¿Porqué no publica sus nombres el colega? ¿A que nó?

¡Tan viejos y tan calumniadores!

Es verdad que *El Demócrata* es de aquellos que se yerran y no se enmiendan.»

Al canto colega de las Calumnias.

Los nombres que salieron elegidos y á que alude son los siguientes:

D. Pedro Alcover y Maspons.—D. Gabriel Perez y Ros.—Don Juan Antonio Marroig.—Don Miguel Bauzá y Nicolau.—D. Juan Sureda y Rodriguez.—D. Miguel Salom y Pujol.—D. Juan Bestard y Giá.—D. Andrés Salvá y Galmés.—D. Jaime Vidal y Jaume.—D. José Barceló y Runggaldier.—D. Pascual Ribot y Pellicer.—D. Antonio Sorá y Nadal.—Don Bartolomé Comas y Florit.—y D. Bartolomé Florit y Font.

De estos los Sres. Alcover y otro que suponemos, el señor Sureda, no firmaron; los restantes 12 lo hicieron como fusionistas adictos incondicionalmente al Gabinete que preside el Sr. Sagasta, menos dos que salvaron su procedencia posibilista.

¿Cuales serán los dos únicos posibilistas que quieran seguir siéndolo? El colega lo sabrá mejor que nosotros, aunque nos atreveríamos á indicarlos, en honor suyo, pues no es honroso mudarse la camisa política á todas horas y en este concepto suponemos no pueden ser otros que el Sr. Ribot y el Sr. Salvá, los más antiguos de la casa y que con la bandera del posibilismo han peleado en recientes batallas. A muchos de los otros se les consideraba como adictos á aquella agrupacion, pero ante un hecho cierto y autorizado con su firma hay que acatarlo y reconocerlo. Aquellos apreciables futuros ediles habrán creido, que el fusionismo era mejor que el posibilismo, aunque los dos sean peores.

Ahora podrá si gusta el periódico de las infames calumnias y de las calumnias á secas, decir á quien hemos calumniado.

Ayer quedó cegada la letrina de la calle de Carrió, segun dispuso el Ayuntamiento en la última sesion celebrada.

Ygnoramos lo sucedido con el horno carbonífero de Son Ynglada.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal otro enocierto ejecutado por el aplaudido sesteto dirijido por el Sr. Arche.

La grua á vapor dedicada á las obras de prolongacion del muelle, desde el estremo de este, ha sido trasladada tras de los astilleros, con el objeto de arreglar la escollera que se está construyendo en dícho punto.

Laméntase uno de nuestros colegas por que no se concluye la estracción de las yerbas marinas que obstruyen la playa frente á La Lonja.

Es tradiccional en Palma, que no se pueda nunca hacer desaparecer la suciedad ni de la Lonja ni de su cercana playa.

ETOY VUELVE CONCluir el nuevo plazo concedido á los contribuyentes para satisfacer sus respectivas cuotas.

No son en nuestro concepto los plazos suficientes para remediar el mal de que nos hemos lamentado varias veces. Lo esencial es que nuestras autoridades hagan cumplir la ley así al Agente como á los contribuyentes. Esta preceptua que el cobro ha de realizarse á domicilio, luego mientras los cobradores no hayan cumplido con dicho precepto, no se debe permitir el que se cobren apremios á los vejados contribuyentes.

¿Ha cumplido el Agente pasando á cobrar al domicilio de los contribuyentes? Si ha faltado á este trámite no se le debe permitir. bajo ningun pretesto, que cobre apremios de ninguna clase.

La igualdad antes que todo.

Los garitos funcionan á sus anchas en esta capital desde hace dos ó tres meses, sabemos que sus resultados han ocasionado serios disgustos en el seno de algunas familias.

¿Es justo que tal cosa suceda señor Lois?

Suponemos que la contestacion será negativa, y siendolo nadie más que V. S. debe dictar medidas, para que los garitos dejen de funcionar. Con un par de batidas, queda la cosa arreglada.

Nuestros estimados amigos don Matías Mascaró y D. José Llambias han tomado posesion respectivamente de las notarias de Santa María y Campos.

Deseámosles una larga série de prosperidades en el ejercicio de su profesion.

El domingo 20 del actual llallamaron la atencion del pueblo de Sineu unos figurines que al compás de dos tambores iban recorriendo las calles del referido pueblo acompañados de los Lloisos y choquinets con el objeto de recojer dinero para el Ecónomo, quien para ello disfrazó á unos mozalvetes de Soldados del papa.

Buen modo de pedir limosna. Por medio de soldados. Aficiones de cabecilla.

Cosa de las cinco de la mañana ha llegado á este puerto el vapor *Palma* procedente de Argel, siendo portador de 1.500 corderos, 57 buyes y 14 caballos.

Esta tarde á las siete saldrá dicho buque para Barcelona, regresando de dicho punto el sábado próximo.

A la hora de itenerario salió ayer para Barcelona el vapor Mallorca con la correspondencia pública, efectos y pasajeros.

Bajo el título de plumas automáticas hemos visto y ensayado unas plumas que se han recibido en la Biblioteca Popular, que trazan los carácteres con una sombra producida por un tinte más elaro que el que dibuja el ojo de la letra.

Estos nuevos artículos de escritorio serán seguramente de general aceptacion pues sin ninguna aprendizage puede el que las maneja hacer un caracter hermosísimo y sobre todo de una forma nueva.

De nuestro ilustrado colega. La Nueva Alianza que vé la luz pública en Valencia, cortamos las siguientes líneas.

« Dicese que el rey invitará muy en breve á comer al Sr. Martos.

Hé aquí, á nuestro juicio, el menú más oportuno para la comida:

Aroz con patatas;

Aroz con bacalao;

Arroz con espinacas;

Arroz al horno con anguilas;

Arroz con habichuelas y nabos;

Arroz blanco;

Paella á la valenciana,

Y para postres

Arroz con leche y pastel de arroz á la turca.»

En especial el pastel que podrá llamarse pastel-Martos.

De «El Demócrata»:

«Ante la noticia que con insistencia circula de marchar á su pais la reina Doña Cristina, al despedirse de ella E*l Porvenir* dice entre otros estremos:

«De forma que al dirigir hoy nuestra voz á Doña Cristina, esposa de D. Alfonso, no nos guia el amor, ni el cariño, ni la amistad á tan egregia dama, sino el respeto más profundo y la consideracion más noble á la honradez y á las virtudes que segun es público resplandecen en la conducta de aquélla.»

Encarga despues dicho periódico la egregia dama diga á sus paisanos que los españoles honrados saben estimar y respetar á la esposa que su corazon eligió.

Que en España dentro y fuera del hogar disfruta la madre de familia del cariñoso respeto que á su elevada mision corresponde.

Que en España para apreciar y elogiar la honra de la mujer, no hay diferencias de opiniones entre el carlista y el republicano.

Y termina el colega diciendo:

«Y que en España unicamente los malvados, los rufianes y sus cómplices son los que se atreven á maltratar á las mujeres buenas y honradas, puesto que la maldad solo se alberga en los corazones ruines y miserables.

Y diciendo todo esto, se hará eco de la verdad, qui potest capere, capiat.»

La Epoca añade:

«No puede ser más bucólica la situacion: EL PORVENIR habla de besos, otros periódicos de abra-zos.»

Pero nadie habla de palizas, y no por ser bucólicas dejan de ser ménos reales.»

Las palizas de que habla E*l Porvenir* no deben ser imaginarias.

Sino palizas reales y muy reales.

Que podrian servir de tema á una obra de literatura realista. Mañana juéves la Sociedad de Sestetos dará el cuarto Concierto en el Teatro Principal. Es de esperar un lleno completo en vista de la gran aceptacion que ha merecido de los Palmesanos la Sociedad dirigida por el Sr. Arche.

A las Solteras les recomendamos las Píldoras Tocológicas de la R. Nicanor Bolet que son aplicables á todas las enfermedades de la mujer, así casada como soltera y en cualquier edad.—Tómense las Píldoras Tocológicas conforme á las instrucciones contenidas en la receta del sabio Autor; y serán infaliblemente curadas las enfermedades siguientes, de que suelen sufrir las solteras; Célicos Uterinos; (delor de hijada). Desaparecen prontamente con el uso de las Pildoras.

Desvio de la Menstruacion.—Cuando el flujo mensual vá disminuyendo, la sangre afluye á orros órganos, originándose de ello muchas veces la implacable, Tisis, que diezma á las jóvenes. Al sentirse dolores de cabeza, vapores hacia ella, frialdad en los piés, tos seca, mordiscos en las espaldas, incomodidad en la garganta, esputos de sangre al aproximarse el período, flujo hemorroidal, ataques epilepticos, dolores reumáticos, congestiones al higado y á los riñones, manchas negras en el cutis, neuralgias tenaces: es prueba de que hay desviacion de las reglas. Se tomarán inmediatamente las Píldoras Tocologicas, y la curacion es segura aunque el caso parezca desesperado.

Clorosis.—La sangre pierde la fibrina y se pone aguada. El color rosado del cutis, de los lábios é interior de los párpados se cambia en pálido: hay ojeras, debilidad de la vista, dolores de cabeza, palpitacion en el corazon; sustos sin motivos, ahilamientos de estómago meteorismos, flores blancas, y otros fenómenos de mala menstruacion. Las PILDORAS TO-COLOGICAS acompañadas de banos y ejercicios curan radicalmente.

Leucorrea ó Flores Blancas.—Desaparecen con mayor facilidad si se toman con constancia las PILDORAS TOCOLÓ-GICAS las cuales no faltan ni una sola vez. La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la caza, ojeras, empeines, orzudo, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfeccionan la gracia y belleza de la Mujer, se curan infaliblemente con las maravillosas Píldoras Tocologicas.

Anemia é Hidromia.—Los mismos sintomas que la Clorosis pero con mas séria tendencia á la hidropesia. El mismo tratamiento dará la salud en este caso.

Recomendamos al bello sexo tan precioso producto Médico, y que no falten en su tocador las Pildoras Tocoló-Gicas del Dr. Nicanor Bolet, únicas y superiores para conservar la hermosura, á todos los afeites y pinturas que la caprichosa moda inventa para cubrir los defectos físicos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALBARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta pe franqueo desde el dia 2 hasta el de la techa inclusive.

Número 52, Miguel Mascaró, Manacor.—53, Juan Sala, Valencia.—54, Gabriel Perelló, Alaró.—55, Jaime Nicolau (Respay), sin direccion.—56, Catalina Mateu, S. Juan de Arnalfarrache (Sevilla).—57, Peyaton de Canales, Canales de la Sierra (Logroño).—58, Juan Juan Ramon. Ibiza.

Palma 20 de Mayo de 1883.—El Administrador general, Enrique Fajarnés.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 21 de Mayo de 1883.

RESE	S.		N	Iachos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cents
Vacunas				4	3	7	7	,
Lanares				51	27	80	8	00
Cabrias					(1	,,	00
Cerdosas					•	«)	«
TOTAL	ES			55	32	87	15	
Palma TANO BO	22 NN	de IN	M	ayo 188	83—P. O. I		esario,	CAYE-

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 22 de Mayo.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM	- 010	VALOR DE LA
THE THE	Peretas	Pesetas	nomi- nal.	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525,00
Alfombrera.	500	500	10101	320,00
Agricola de Manacor	600	50	25	30'76
Banco Agricola	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmaceutico.	500	825	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	D	D
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera	500	500	108	540
Comp. a Curtid. a Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.na de Vanes	2000	2000		» P
Empresa Maritima á Vapor	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	805'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'001	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina	500	250	11000	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250.00
Industria Mallorquina	500	500	20	4345
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balaear (seg. cont's inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp." mar.") Salinas de Ibiza.	500	500	75'00	375'00 D
Sagure Mall	1000	1000)
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina	D	,	-	D
	100		106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21

Interior	contado.					66.40.
Exterior	id.					00,00.
Bonos	id.					00.00.
	Bolsin	Die	MA	DAI	b	

BOLSIN DE MADRID

4 p3 Interior con cupon .	66'50,
4 pg Amortizable	66'70.
Empréstito de Cuba	97.25.
Banco España eupon cortado.	298.00.

BOLSIN DE BARGELONA.

1	
4 p3 Interior, cupon cortado.	66.40.
Coloniales, cupon cortado, .	62.75.
Ferro-carriles Norte España.	114.50.
Alieante	102.50.
Orenses	18'50.
S'rancias	85'00.
Palma.	
4p3 Interior.	66.40

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 22 á las 4 y 25 t

(Recibido á las 6 y 7 t.)

Han sido esperados y cumplimentados los Reyes de Portugal por los Sres. Sagasta é Illescas: las tropas estaban tendidas.

Madrid se encuentra atestado de forasteros. Haciendo un tiempo magnifico.

Ha ocurrido un incendio en unos almacenes de petróleo en Oporto, ocasionando 42 victimas.

n

a

Los suscritores à este periodico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cince lineas.



Para Puerto-Rico y La Habana

Saldrá á primeros de Junio el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTÓBAL COLON

Admitiendo carga para dichos puntos. Para informes: Sans y Pierrar, Conquista-

El nuevo y magnifico Vapor trasatlántico

APOLO

Su capitan D. Baldomero Lleal saldrá del puerto de Barcelona para los de

PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

el 27 de Mayo, admite carga y pasageros. Se despacha oficinas de

LA ISLENA

calle de la Marina, número 32.

Son de cuenta de la Empresa los fletes y pasages desde esta á Barcelona como igualmente los gastos de trasbordo.

La carga para los mencionados puertos solo se admitirá hasta el dia 23 del corriente.

Para mas informes dirijirse á las oficinas de la sociedad.

VENTA.

Los administradores testamentarios de don Ignacio Vich presbitero capuchino esclaustrado, sacan á pública subasta voluntaria la casa zaguan y altos que fué propiedad del difunto, situada en la calle de Apuntadores núm. 55, con arreglo al pliego de condificiones que con los títulos de propiedad obran en poder del Notario D. Guillermo Sancho, y que están de manifiesto en su despacho, para el conoci-miento de los licitadores. El acto del remate tendrá lugar en la plaza de Cort si la postura acomoda el dia cinco del mes de Junio pró-ximo á las ocho y mediad e la noche.

interesante à los Industriales

En el gran y bien dispuesto edificio ex-fá-brica de papel de la calle de los Olmos, hay de diez á doce caballos de fuerza de vapor para alquilar, con locales apropósito para la mayor parte de industrias, y por fracciones de uno, dos, tres, etc. caballos. Precios conven-

Tambien hay mostradores y estanterías para vender.

En el almacen de SACOS DE YUTE cito en los bajos del mismo edificio informarán.

Núm. 66-30-6.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El Domingo próximo feria en Binisalem y Manacor, además de las trenes ordinarios se verificarà el extraordinaria siguiente:

De Inca á Palma á las 7'45 tarde. Palma 22 Mayo de 1883 .- El Director General, Guillermo Moragues.

CRÉDITO BALEAR.

Habiendo acudido á esta Sociedad D. Antonio Bauzá en solicitud de que se espidiera recibo duplicado del depósito voluntario de seiscientas pesetas que se constituyó en esta Sociedad el dia 4 Febrero 1882 bajo el número 3049 à nombre de D. Juan Coll y de don Juan Tous por haberse estraviado el de que se hizo oportuna entrega, se ha acordado an-tes de ceder à su acdeseo, hacerlo público por medio del Boletin Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho á la espresada suma, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad antes del dia 6 de Junio, próximo entendiéndose que en el caso de no hacerlo, quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto y se espedirá el correspondiente duplicado á favor de los referidos D. Juan Coll y D. Juan Tous. Palma 19 Mayo 1883.—Por el Crédito Balear. - El Vocal de Turno, Antonio Marques.

LA SALUD DE LA MUJER

Pildoras Tocológicas del Dr. Nicanor

Unico é infalible especifico contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Maravillosas curaciones!

Testimonies eminentes!

Diez y seis años de éxito.

Las PILDORAS TOCOLOGICAS del Dr. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privacones

Las FILDORAS TOCOLOGICAS del Dr. Bolet, son el unico medicamento que se conoce para curar su poto tiempo, sin privacones neojosas las siguientes enfermedades del bello sexo:

1 ificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los períodos así, como la incómoda neuraljia llamada vulgarmente dolor de hijada. La debilidad de la matriz. Las leucorreas. Las esterilidad. El histerismo bajo todas sus formas. Las hemorrajias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal rismo bajo todas sus formas. Las hemorrajias y catarros uterinos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sancarácter. Los infartos de la matriz y de sus anecsos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sancarácter. Los infartos de la matriz y de sus anecsos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sancarácter. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesias en las embarazadas. La muerte de la guinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesias en las embarazadas. Las hermorrajías criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto de parto. El retardo en la espulsion de la secundinas. Las hermorrajías y las hidropesias consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado período de su vida que se ha llamado adad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfeccionan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

Pidase en las boticas el folleto que trata sobre las Pildoras Tocológicas y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosismos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instruccion sobre el modo de usar las pildoras.

DEPÓSITO GENERAL EN BARCELONA.—RONDA SAN ANTONIO 71 bis. 3.º Puerta 2.ª UNICO REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES.—CALLE ROSARIO, NUM. 11, 2.º—PALMA.

Núm. 59-17

MÁQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso v una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º, -- 4.

TEATRO PRINCIPAL.

Sociedad de Sestetos de Madrid, bajo la dirección del Maestro Sr. ARCHE, compuesta de los conocidos Profesores Sres. YBARGU-REN, primer violin; LIZARRALDE, segunda de ninguna especie.

En la calle de Odon-Colom, núm. 20, se venderá todos los dias y noras de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

8-3 do violin; BELTRAN, viola; ESPINOSA, violoncello; CARVAJAL, contrabajo; y C. SOBRINO, pianista.

TERCER CONCIERTO INSTRUMENTAL para hoy Miércoles 23 de Mayo de 1883.

PROGRAMA.

Primera parte

- Paragraph III «Overtura.»—Suppé. Himno á Sta. Cecilia.-Gounod,
- Fantasia sobre motivos de la ópera cimiento. Dinorah. -Meyerbeer.

Segunda parte.

- Sueno de una noche de Verano «Overtura».—Thomás.
- Romanza Favorita. Beethoven.
 - Fantasia sobre motivos de la opera Polinto. - Donizetti.

Tercera parte.

- Juana de Arco «Overtura».—Verdi. Escherzo en do menor.--Marqués.
- Celebre minuetto del quintetto de .-Bocherini.
- Bouquet suitte de Walses.-Strans.

PRECIOS. Palcos proscenios plateas y primer piso, 30

reales.—id. plateas y primer piso, 26 reales.—id. proscenio 2 piso, 22 rs.—id. 2 piso, 16 rs.—Idem tercer piso, 10 rs.—Tertulia 1.º fila 1'20 rs.—id. 2.ª y 3.ª id. 0,60 rs.— Delanteras de Paraiso 1'40 rs.—Butacas, 5 rs.

Entrada general 3 rs. Al Paraiso 1'60 rs. Medias entradas al Paraiso 1 real.—A las

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Con motivo del desestero de estas oficinas, permanecerán cerradas los dias 25 y 26 del corriente á excepcion de las destinadas al servicio de la recaudacion de contribuciones que continuarán abiertas durante las horas de costumbre.

Lo que se anuncia al público para su cono-

Palma 22 de Mayo de 1883 —El Oficial secretario, Emilio Fgueras.

En la calle de Danús núm. 4, hay y primero y segundo pisos para alquilar, son de bastante capacidad, agua de fuente, y agrifó, coladuria y luz de gas en la escalera.

Informarán en la misma calle porteria ó en la calle de Valero número segundo.

Se necesita una nodriza de buenas circunstancias para lactar en su casa. Se preferirá siendo de Palma ó de sus alrededores.

Darán razon Apuntadores 12-2.º

FÍJESE LA ATENCION

Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por D. JOSE TARONJI Y FORTEZA

> Calle de la Samaritana 5. Asignaturas.

Instruccion primaria, Contabilidad, francés, Matemáticas y Caligrafía.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Tarragona laud S. Agustin, de 22 to n, pat. Bartolomé Alberti, con 5 mar. y efs.

Para Ponce polacra goleta Juanita, de 99 ton., cap. D. José Juan, con 7 mar., frutos y

Para Canarias y Habana bergantin goleta Beatriz, de 144 ton., cap. D. Jaime Bonet, cou

9 mar. frutos y efs. del pais. Para Denia land Virgen del Cármen, de 13 ton., pat. Gabriel Company, con 5 mar. y

Para Valencia laud S. Antonio, de 49 ton., cap. D. Juan Alberti, con 7 mar. y efs.

Especialidad

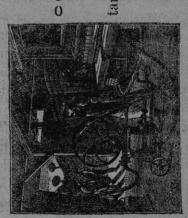
todas premios Primeros

de

Paseo

-15,

SUCURSAL.



CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA SS. C)RPUS (HRISTI, San SILVANO, San VICENTE & Sta. SUSANA martires.

DEBLESO DE COARENTAP ORAS

Se gana en la Catedral.

IMPRENTA DE LA BUBLICACA POPULAS